

¿LA FRONTERA COMO ATRACTIVO TURÍSTICO EN DESTINOS DE INTERIOR? NOTAS SOBRE LOS MUNICIPIOS GALLEGOS DEL OCCIDENTE DE LA *RAIA SECA* ENTRE PORTUGAL Y GALICIA

Valerià PAÛL CARRIL

Universidade de Santiago de Compostela
v.paul.carril@usc.es

Juan Manuel TRILLO SANTAMARÍA

Universidad Carlos III de Madrid
juanmanuel.trillo@uc3m.es

1. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO Y COORDENADAS BÁSICAS DEL ÁMBITO TERRITORIAL

Es evidente que en nuestro contexto los turismos de interior han tenido un extraordinario desarrollo en los últimos años. De ello ha dado sobrada cuenta la actividad del Grupo de Trabajo de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación de la AGE, en cuyo seno se han producido obras con títulos altamente denotativos como *Los turismos de interior. El retorno a la tradición viajera* (VALENZUELA, 1997) o *Destinos de turismo rural y de interior, segunda ponencia del volumen Destinos turísticos: viejos problemas, ¿nuevas soluciones?* (TROITIÑO, GARCÍA MARCHANTE y GARCÍA HERNÁNDEZ, 2008: 369-582). No obstante, y tal y como ya se ha advertido en reiteradas ocasiones, el éxito del turismo de interior no está asegurado con la mera existencia de oferta alojativa (a lo que convencionalmente se suele reducir

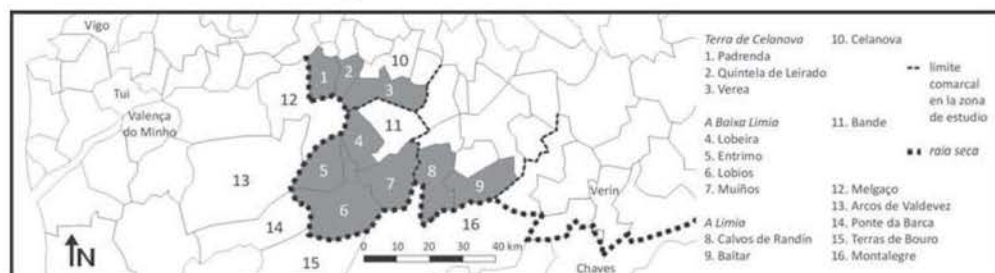
el turismo rural) y se asiste a una cierta saturación y repetición de los mismos lugares comunes en muchos de estos destinos. De este modo, se reiteran centros de interpretación, rutas temáticas, rehabilitaciones patrimoniales, etc. poco originales, que no se diferencian en el mercado y que tienden a competir entre ellos, algo que en muchos ámbitos territoriales, por ejemplo en el gallego, redundaría en la escasa atractividad de la oferta y en la falta de servicios complementarios y, por consiguiente, en una ocupación baja o muy baja en el turismo rural (LOIS, PIÑEIRA y SANTOMIL, 2009).

Dada esta coyuntura, presenta interés la búsqueda de elementos que de algún modo diferencien el turismo de interior en entornos rurales. En este trabajo nos centraremos en lo fronterizo como posible “hilo conductor” en este sentido, una opción insinuada por varios trabajos, tal y como más adelante se verá, por ejemplo en España por PLAZA (2002: 88) cuando afirmaba que “[e]l carácter transfronterizo individualiza a estos espacios [los fronterizos] frente a otros dentro de la oferta amplia y diversa [de turismo] que se ha ido produciendo en España en los últimos años”. Centraremos nuestras consideraciones en los municipios fronterizos de tres comarcas rayanas de Galicia (de oeste a este, Terra de Celanova, Baixa Limia y A Limia, véase la figura 1), a las que nos hemos aproximado de distintas formas en los últimos años.¹ Aunque el estudio se centra en los municipios estrictamente rayanos, se hará alguna referencia puntual a los municipios inmediatamente contiguos de Celanova y Bande, cuyas villas son consideradas capitales comarcales, respectivamente, de Terra de Celanova y Baixa Limia.

No es este el lugar para detenerse en esta idea, pero cabe apuntar que se trata de municipios que se encuentran desde hace décadas en una crisis demográfica y una atonía económica acuciante, lo que les sitúa a la cola de cualquier indicador de los habitualmente utilizados en términos de desarrollo territorial. Nos hemos referido con detenimiento al estado territorial de estas áreas en LABRAÑA, PAIS y PAÛL (2004) y en PAÛL (2009a); asimismo, el diagnóstico general de Galicia efectuado por LOIS (2004) encasilla claramente al territorio que nos ocupa en “el rural agónico”. El cuadro 1 permite comprobar, estrictamente desde un punto de vista demográfico, cómo el descenso poblacional del último medio siglo ha menguado el número de habitantes a casi un tercio de su máximo histórico.

1 En 2002, con motivo de la elaboración de un trabajo multidisciplinario sobre la frontera gallego-portuguesa, reflejado en LABRAÑA, PAIS y PAÛL (2004). Desde 2006, a través de la tesis doctoral de Juan Manuel Trillo Santamaría, defendida en noviembre de 2010, y dirigida por Jacobo García Álvarez y Montserrat Huguet Santos, cuyo título es *Fronteras y regiones transfronterizas en Europa: el caso de Galicia-Norte de Portugal*. En 2007 y 2008, durante la elaboración de la máster-tesis de Paula Pérez Costas, dirigida por Valerià Paül, sobre O Couto Mixto, cuyos principales resultados se sistematizan en PÉREZ COSTAS y PAÛL (2010). En 2009 y 2010, con motivo del trabajo de campo y del seminario de discusión de los alumnos de 2º curso del Máster en Dirección e Planificación do Turismo de la Universidade de Vigo en el Parque Natural Baixa Limia-Serra do Xurés, que organizaron los autores junto con María José Piñeira.

Figura 1. Ámbito de estudio



Fuente: elaboración propia

Cuadro 1. Evolución demográfica del ámbito de estudio.

	1900	1940	1981	1991	2001	2009
Baltar	3.134	3.691	3.956	1.861	1.245	1.144
Calvos de Randín	3.650	3.635	1.833	2.028	1.258	1.093
Entrimo	3.389	3.778	2.381	1.553	1.463	1.367
Lobeira	3.040	3.402	2.698	1.405	1.264	1.016
Lobios	4.201	5.079	4.631	3.190	2.658	2.259
Muíños	4.579	4.452	4.152	2.236	1.999	1.821
Padrenda	4.142	4.983	4.121	2.881	2.743	2.367
Quintela de Leirado	2.351	2.182	1.457	1.044	929	754
Verea	3.677	3.917	2.646	1.847	1.483	1.269
	32.163	35.119	27.875	18.045	15.042	13.090

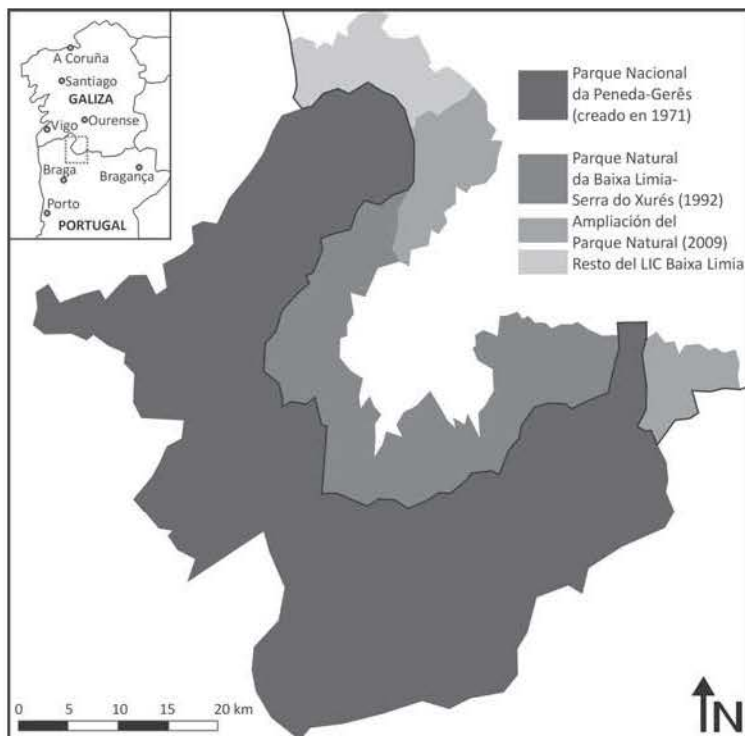
Fuente: www.ine.es

Toda la bibliografía disponible coincide en interpretar la frontera entre Galicia y Portugal como divisible en dos grandes ámbitos: la *raia húmida* o demarcación coincidente con el río Miño, al oeste, y la *raia seca* o frontera no fluvial, al este. La primera se encuentra inserta en el eje urbano atlántico que, desde Ferrol al norte, pasando por A Coruña y Vigo, presenta una continuidad evidente con las áreas urbanas de Braga y Guimarães y el área metropolitana de Porto, lo que implica que sus lógicas sean las propias de un espacio urbanizado y dinámico, hoy en día protagonizado por multitud de flujos comerciales, laborales, culturales, etc. que no entienden de frontera y trascienden claramente los respectivos marcos nacionales. Al contrario, la *raia seca* está rezagada del dinamismo atlántico y conforma un área depresiva (cfr. LOIS, 2007). Aunque sin veleidades deterministas, cabe decir que el carácter muy montañoso de la mayor parte de la *raia seca* no contribuye precisamente a su desarrollo. De hecho, dentro de la *raia seca* se observa el progresivo despegue de las “ciudades gemelas” de Verín y Chaves, que han constituido a finales de 2007 una Eurociudad, y que precisamente se ubican en la única zona llana de la *raia seca*: el Alto Tâmega portugués o Val de Monterrei gallego. En cambio, específicamente nuestra zona de estudio representa bien la *raia seca* más marginal, al quedar lejos de la *raia húmida* y a su vez del incipien-

te dinamismo de Chaves-Verín. Por otro lado, Ourense y Braga, a pesar de ser las cabeceras urbanas del ámbito territorial de referencia, polarizan muy débilmente todos estos municipios, que físicamente quedan a más de una hora en coche desde ambas ciudades.

Excepto en el municipio de Baltar, toda la orla fronteriza de los municipios objeto de estudio constituye un espacio natural protegido. La protección genérica del ámbito es europea, a través de la Red Natura 2000, con un lugar de interés comunitario (LIC) Baixa Limia que abarca la práctica totalidad del ámbito de estudio y ultrapasa la comarca administrativa homónima (véase la figura 2). En términos de la legislación gallega aplicable (*Lei 9/2001*), el LIC Baixa Limia está declarado zona de especial protección de los valores naturales, la categoría de rango más laxo de las previstas legislativamente en Galicia. De todos modos, cabe decir que una parte significativa de esta orla fronteriza es desde 1993 parque natural. Desde esa fecha (*Decreto 29/1993*) los sectores fronterizos de los municipios de Entrimo, Lobios y Muíños constituyen el Parque Natural Baixa Limia-Serra do Xurés, ampliado en 2009 para incluir también las zonas LIC de los municipios de Bande, Calvos de Randín y Lobeira (*Decreto 401/2009*). Los tres municipios de la comarca celanovesa (Padrenda, Quintela y Vereia) han quedado excluidos de dicha ampliación, como también Baltar.

Figura 2. Figuras de protección del ámbito de estudio



Fuente: elaboración propia.

Cabe decir que todos los municipios del área de estudio, haciendo una vez más excepción de Baltar y de los tres de la Terra de Celanova, forman parte de la Reserva de la Biosfera Gerês-Xurés declarada por la UNESCO en 2009, compartida con el contiguo Parque Nacional portugués Peneda-Gerês (figura 2). De hecho, en 1997 ya se había firmado entre el parque gallego y su homólogo portugués un acuerdo internacional de colaboración, utilizado sobre todo para la recepción de fondos INTERREG. La colaboración entre ambos parques ha sido parcial, más bien a modo de *lobby* estratégico para la obtención de fondos comunitarios y en buena medida circunscrita a cuestiones ambientales (cfr. HEWLETT, FYALL y EDWARDS, 2004), una cooperación que se puede considerar reduccionista. De todos modos, la obtención de la Reserva de la Biosfera conjunta es un paso adelante en la medida que introduce una agenda más amplia de gestión, con previsibles contenidos turísticos, y en este sentido debe subrayarse la firma el 16 de marzo de 2010 de un acuerdo en Lindoso (Ponte da Barca) para la implantación de un ámbito de gestión común Gerês-Xurés.

Por último, cabe decir que el hecho de que este tramo de la frontera de la *raia seca* esté protagonizado por la gestión ambiental ha condicionado que la lectura turística dominante sea en este espacio eminentemente naturalista y ambientalista. Si bien el parque ha supuesto un mecanismo relativamente eficaz de presencia continuada –durante ya casi dos décadas– en el territorio de un ente administrativo con un presupuesto bastante generoso para la conservación de la naturaleza y la mejora de estructuras agrarias, caminos o rehabilitaciones patrimoniales (pequeñas obras, en definitiva), el desarrollo turístico ha sido escaso, a remolque de la parte portuguesa (el Parque Nacional antes citado). Como decíamos, dicho desarrollo turístico se ha centrado en elementos de patrimonio natural, sobre todo geológico, florístico y faunístico. Creemos que ello supone una puesta en valor parcial de las posibilidades turísticas del territorio y en concreto obviar la riqueza que ofrece el fenómeno fronterizo como estímulo turístico de este ámbito espacial. A ello nos vamos a referir en lo sucesivo, iniciando nuestras consideraciones por una aproximación teórica a la relación entre turismo y frontera, para después prestar una atención específica al área de estudio que nos ocupa.

2. TURISMO Y FRONTERA

Los estudios sobre fronteras han desarrollado un crecimiento incipiente en las últimas décadas, en cierto modo como respuesta a las tesis del fin de las fronteras en un mundo global (NEWMAN, 2006; PAASI, 2009). Las fronteras, construcciones sociales e históricas, atraen la atención de diversas disciplinas, que se paran a reflexionar sobre el significado de su existencia y la repercusión para las poblaciones que en ellas habitan (DONNAN y WILSON, 1999). La geografía, por razones obvias, siempre ha estado atenta a lo que ocurre en las fronteras y áreas fronterizas. Así, por ejemplo, ya PRESCOTT (1965) llamaba la atención sobre la necesidad de analizar la frontera como un elemento del paisaje cultural. RUMLEY y MINGHI (1991), a su vez, se refirieron a los paisajes

de frontera como un factor que debería ser estudiado de manera particular. Sin querer entrar en mayores consideraciones al efecto, sí cabe apuntar que existe una conexión entre los factores que hacen singulares a las fronteras y las áreas fronterizas, dotándolas de una significación diferenciada, con su posible desarrollo turístico.

Sobre este particular, el que sin duda es autor de referencia en la relación entre turismo y frontera, Dallen Timothy, ha desarrollado en varias obras consideraciones teóricas sobre ello. De entrada, plantea una serie de cuestiones acerca de un aspecto obvio pero fundamental: las fronteras internacionales suelen constituir barreras a las actividades turísticas, que se localizan en los espacios menos sometidos a tensiones geopolíticas recurrentes, alejados por lo tanto de los ámbitos de frontera. Sin embargo, la frontera en sí misma permite, incluso entre estados vecinos poco amigos, determinados tipos de prácticas turísticas o paraturísticas por su propia idiosincrasia. Es el caso de las visitas motivadas por la compra de productos (alimentos, alcohol, etc.) o servicios (bingos, prostitución, etc.) a uno y otro lado de la frontera, dadas las habituales diferencias de precios o de marcos legislativos (TIMOTHY, 1995, 2001). De todos modos, se observa desde hace décadas otro tipo de prácticas que tienen que ver con motivaciones de tipo identitario, cultural, lingüístico o histórico, tales como fotografiar marcadores del cambio de soberanía (banderas, aduanas, carteles, etc.) e incluso detenerse en áreas habilitadas a tal fin para contemplar el espacio de frontera. Y no cabe duda de que algunas fronteras que ya no funcionan como tales (el muro de Berlín, el muro de Adriano o la gran muralla china) han recibido enorme atención turística.

Las áreas fronterizas –en especial en aquellos países en los que se produce una relajación o incluso una desaparición efectiva de las mismas (caso de la Unión Europea)– pueden convertirse en destinos turísticos por sí mismos. TIMOTHY (2001, 2006) da cumplida cuenta de esta posibilidad. En efecto, explica de qué modo un área en la que tradicionalmente se dieron características socioeconómicas marginales (e incluso en la que los turistas y visitantes percibían a veces la frontera como un ámbito peligroso, inestable, con presencia militar...) se puede convertir en un espacio que atrae a visitantes y turistas por el hecho de que tiene recursos turísticos susceptibles de ser visitados. De este modo, toda una geografía de indicadores, signos, vallas, muros, torres, castillos se va valorizando progresivamente como destino turístico. El citado autor hace quizás demasiado hincapié en los “recursos materiales” –edificados y/o construidos– asociados al fenómeno fronterizo, por lo que en nuestro trabajo intentaremos no centrarnos únicamente en ellos y procuraremos una comprensión más amplia de las posibilidades turísticas de la frontera. De hecho, en su día PLAZA (2002) clasificó los recursos turísticos de las comarcas fronterizas de la provincia de Zamora (fundamentalmente Sanabria, Aliste y Sayago) en cuatro categorías que trascienden el patrimonio material mimado por Timothy:

- Patrimonio natural.
- Patrimonio arquitectónico.
- Rutas y caminos.
- Patrimonio inmaterial.

Además de este referente sobre Zamora, en el lado español de la frontera luso-hispana se han producido sobre todo avances en la investigación y acción práctica sobre turismo y frontera en Extremadura (CAMPELINO, 2007), con la puesta en valor de las ciudades abaluartadas y la creación de rutas transnacionales con la Beira y el Alentejo. En lo que a Galicia se refiere, destacan dos trabajos: la guía turística dirigida por SANTOS (1999) sobre la frontera del río Miño y el estudio geográfico de LOIS (2007) sobre la *raia* gallego-portuguesa. En el primer caso se ofrece una sistematización amplia y sugerente de las posibilidades turísticas *raianas*, pero todas las consideraciones son sobre la *raia húmida*, por lo que no pueden ser una referencia a nuestros efectos. En el segundo trabajo, se lleva a cabo un análisis territorial general de los espacios *raianos* de Galicia y Portugal, pero la mayor parte de las interpretaciones en clave turística se refieren al sector occidental, en donde LOIS (2007), centrandó su atención en el patrimonio histórico-monumental y más concretamente en los elementos defensivos, detecta tres ejes patrimoniales (Miño, Limia, costa) y un elenco de puntos aislados con valor turístico. Las consideraciones de LOIS (2007) para el sector oriental de la frontera gallego-portuguesa se centran sobre todo en O Couto Mixto (del que tendremos ocasión de hablar más adelante), las *povoações promiscuas* y en las fortalezas de Monterrei, Montalegre y Chaves. Excepto en el caso de O Couto Mixto, los otros elementos quedan fuera de nuestro ámbito de estudio.

En la *raia* gallego-portuguesa destacan los trabajos de inventario de los últimos años amparados por las iniciativas INTERREG, en especial INTERREG III (2000-2006). Las acciones se han centrado sobre todo en el patrimonio material, y específicamente en las fortalezas, siempre en el espacio de la *raia húmida*. Por un lado, la Xunta de Galicia ha llevado a cabo un plan específico para las estructuras defensivas de O Baixo Miño (VECOÑA, 2006), en el marco de un plan conjunto acordado con Portugal en 2001 para todas las fortalezas de la frontera. Por otro lado, el proyecto denominado CADIVAFOR (“Catalogación, digitalización y valorización de las fortificaciones fronterizas”) ha perseguido un objetivo similar, aunque sin finalidad de intervención. CADIVAFOR ha desembocado en varias publicaciones y en una base de datos, denominada CIEFORM, accesible en la red.² También en el marco de INTERREG III varias administraciones locales de ambos países desarrollaron la Red de Turismo Cultural Galaico-Portuguesa, cuyo objetivo fue construir una red de turismo cultural estructurada mediante rutas temáticas –historia, industria, etc.– y centros de interpretación.³ Esta red se diseñó de forma disjunta, sin un planteamiento de conjunto para la *raia*, pues fue conformada por tres áreas muy lejanas las unas de las otras (Val de Monterrei-Alto Tâmega, Minho-Arbo y O Salnés, no afectando por lo tanto a nuestra área de estudio). Por otro lado, no está garantizada la continuidad de dicha red más allá de las inversiones de 2000 a 2006.

2 <<http://www.cieform.org>> [Base de datos del CIEFAL, Centro Internacional de Estudios de Fortificación y Apoyo Logístico] (Consulta 30-4-2010).

3 <<http://www.rutadevivencias.com>> [Rede de Turismo Cultural Galaico-Portuguesa] (Consulta 30-4-2010).

3. EL TRAMO CENTRAL DE LA *RAIA* GALLEGO-PORTUGUESA: BREVES CONSIDERACIONES GEOGRÁFICAS E HISTÓRICAS

A pesar de que algunos autores internacionales algo desinformados (por ejemplo, POUNDS, 1963: 29) consideran que la frontera entre España (con más propiedad, la Corona de Castilla) y Portugal es de las más estables de Europa y la remontan a la independencia de Portugal a principios del siglo XII, en realidad no se puede hablar de frontera en la edad media (BARROS, 1994; LOIS, 2007) y desde luego la inestabilidad fue la norma durante siglos. Ni qué decir cabe que la idea, tan extendida en numerosas obras, de que la frontera entre ambos territorios es natural, no tiene fundamento empírico en nuestro ámbito de estudio (LABRAÑA, PAIS y PAÛL, 2004). En este sentido, cabe tomar en consideración algunos aspectos de índole geográfico e histórico para entender nuestra área de estudio.

En primer lugar, nuestra *raia* es una frontera circunstancial que sigue a veces la línea de máximas altitudes de determinadas montañas (pero no siempre, dado que en tantas otras ocasiones discurre a media ladera, o escoge relieves menos importantes en la zona culminante de la montaña), y otras veces desciende a fondos de valles (ríos, regatos, vaguadas, etc.) o no marca direcciones relacionadas con elementos de la geografía física. Si seguimos concretamente el trazado de la *raia seca*, veremos que globalmente en nuestra zona de estudio se dispone en forma de doble herradura. La *raia húmeda* se convierte en *seca* en la confluencia del Troncoso en el Miño. Sigue entonces la frontera el Troncoso o río de Barxas aguas arriba, unos diez kilómetros hacia el sur, hasta un determinado punto en el que la frontera deja el sentido latitudinal y toma una disposición longitudinal, hacia el este, describiendo un enorme arco en toda la sierra de Castro Laboreiro. Más hacia el oeste, dentro de Portugal, hay montañas más altas (Serra da Peneda, 1416 m), pero en cambio la frontera escoge Castro Laboreiro y no esas otras cumbres más altas. La herradura discurre por una suerte de frente visual de máximas alturas percibido desde el lado gallego (cuyo punto más alto es el Codesal, 1334 m), y deja dentro de Portugal una extensa altiplanicie en lo alto de la sierra, cuyo máximo punto es Gestoso (1337 m), a kilómetro y medio de la frontera.

La primera herradura que dibuja la frontera se adentra después de esta zona de máximas alturas de O Laboreiro hacia el suroeste, de modo que, si bien en un primer arco las tierras portuguesas entraban dentro de Galicia, en el segundo Galicia penetra en Portugal: esa cuña es la comarca de A Baixa Limia. La frontera después de O Laboreiro sigue cumbres, ríos, regatos, medias laderas... hasta llegar al fondo del valle del río Limia, cuya cuenca alta queda en tierras gallegas, mientras que la parte baja es Portugal. Por esos derroteros la frontera sitúa el Monte do Quinxo en Galicia, a pesar de que hay constancia histórica de que fue Portugal en algún momento. La *raia* coincide durante un tramo con el río Limia (hoy embalse de Lindoso), aguas arriba, y a

continuación va a buscar el Xurés, mediante una línea recta de unos 4 km. Toma allí la divisoria de aguas de O Xurés y por lo tanto deja un sentido latitudinal para tenerlo longitudinal. En ese tramo alcanza el punto máximo de todo el recorrido fronterizo gallego-portugués (Alto da Nevosa, 1556 m). Baja entonces al medio del valle del río Salas para recoger dentro de Portugal la aldea de Tourém, situada en el medio de dicho valle, de modo que la parte alta y la baja de la cuenca del Salas son Galicia, pero no un sector del medio. Vuelve la *raia* a la línea de cumbres, en la denominada Serra de Pena y los Pastos Mixtos (después nos referiremos a ellos, culminan en el Alto do Candal, 1425 m) y prosigue, con variaciones de detalle respecto a dicha línea de máximas alturas, en dirección oeste hasta O Larouco, donde deja la parte alta de la sierra en Portugal (1525 m), discurriendo por lo tanto a media ladera. Desde allí, abandona ya nuestra área de estudio y desciende caprichosamente hacia el Val de Monterrei.

En lo que a historia se refiere, las vicisitudes son la norma y es imposible explicar aquí la totalidad de las variaciones acaecidas. A principios del siglo XII toda la actual A Limia gallega parece que formaba parte del primitivo Portugal y durante muchos siglos el castillo de A Picoña (cuyos restos se encuentran hoy en día en el municipio gallego de Calvos de Randín) era de jurisdicción portuguesa. Igualmente, Tourém, cuya soberanía portuguesa está fuera de duda desde tiempos remotos, pertenecía al obispado de Ourense y aún en el siglo XIX cuando el obispo de dicha sede tenía problemas en Galicia huía a la zona portuguesa de su obispado, situación que se mantuvo hasta 1881. BARROS (1994, p. 35) defiende la tesis de que no existía una frontera en la edad media “si lo que tenemos en la cabeza es el concepto moderno de frontera”. A pesar de que hay numerosos antecedentes de delimitación, es a partir de la segunda independencia portuguesa o Restauração (1640-68) cuando la frontera se refuerza y se demarca de forma más significativa. Pero las lagunas son muchas. De ahí que en el siglo XIX se deba proceder a un ejercicio sistemático de establecimiento preciso de límites, ejercicio que culmina en el Tratado de Límites de Lisboa de 1864 (GARCÍA MAÑÁ, 1988).

Hasta el siglo XIX pervivió O Couto Mixto, una suerte de pequeña república enclavada entre Galicia y Portugal (GARCÍA MAÑÁ, 2000), en un sector en donde sí que se conocían bien los límites. Su superficie era de unos 25 km² distribuidos hoy en el sector occidental del municipio de Baltar y en el oriental de Calvos de Randín, así como en un pequeño fragmento del actual *concelho* portugués de Montalegre. Estaba conformado por tres aldeas (Meaus, Santiago de Rubiás y Rubiás dos Mixtos), situadas en el valle del Salas, por encima de los 900 m. Sus habitantes gozaban de una serie de privilegios, que incluían la libre elección de nacionalidad (pudiendo optar por no estar adscritos a ninguno de los dos países vecinos) o de comerciar a través del conocido como *camiño privilexiado* o *estrada privilegiada* que comunicaba Meaus (en O Couto) con Tourém (Portugal), pasando por Randín (Galicia), en el que no se les podían apresar las mercancías (GARCÍA MAÑÁ, 1988, 2000). Otro privilegio relevante era el autogobierno, con instituciones propias, cuya sede residía en Santiago de Rubiás. El tratado de 1864 extinguió explícitamente esta realidad geopolítica y en 1868 fue legitimado de forma definitiva en Santiago de Rubiás.

En nuestro ámbito de estudio los conflictos durante la negociación del límite de 1864 no solo se centraron en O Couto Mixto (con posturas muy encontradas: división del espacio en dos mitades, adscripción a Portugal o adscripción a España –éste fue finalmente el caso). La pervivencia de multitud de contenciosos era notable y, por lo menos, se registran diatribas en Castro Laboreiro, Monte do Quinxo y A Madalena (GARCÍA MAÑÁ, 1988). Desde 1864 el límite está claramente marcado, pero el control de la zona por parte de ambos estados no fue en modo alguno fuerte durante decenios: el contrabando o las guerrillas de montaña producto de las guerras del XIX o el XX en ambos países así lo testimonian. En particular la actividad de maquis en las sierras *raianas* durante buena parte de las décadas de 1930 y 1940 fue notable y obligó incluso a acciones conjuntas de las fuerzas de las dictaduras española y portuguesa del momento (REIGOSA, 1993). Durante las décadas de dictadura en el siglo XX los contactos entre ambos lados de la frontera no se interrumpieron, viéndose desbordados desde la retirada de las aduanas y de los controles fronterizos a finales del siglo XX.

4. LECTURA TURÍSTICA DEL ÁREA DE ESTUDIO: UNA PROPUESTA DE SISTEMATIZACIÓN

No es sencillo sistematizar la diversidad de recursos turísticos identificados en el tramo de *raia* que nos ocupa, recursos que como se ha dicho solo se toman en consideración si están relacionados con el fenómeno fronterizo en sí mismo. Proponemos un sistema interpretativo basado en recursos puntuales (hitos), áreas amplias e itinerarios, en consonancia con las directrices de SABATÉ (2005) sobre cómo proceder a la gestión integral de elementos patrimoniales con finalidades turísticas. Nos valemos de la figura 3 para su presentación visual. Es importante mencionar que no trabajamos con categorías tipo “natural” versus “cultural” o “material” versus “inmaterial”, dado que nos parecen binomios indisociables y que se suelen presentar de forma conjunta en localizaciones precisas, además de que son escasamente operativos a los efectos de este trabajo.

4.1. Recursos puntuales

Tienen este carácter aquellos elementos geográficos o lugares que no ocupan extensiones importantes pero que presentan una relevancia evidente en nuestro estudio.

- a) En primer lugar, están obviamente las fortificaciones, el elemento paisajístico más directamente relacionado desde una perspectiva histórica con el carácter fronterizo del área. Tal y como LOIS (2007) detecta en la *raia húmida*, en nuestro tramo de frontera se podrían distinguir varios ejes fronterizos. Así, cabría considerar el eje inmediato, constituido por los castillos situados en la

propia *raia* o en sus proximidades, y el que se ubica algo más lejos de él, pero intrínsecamente relacionado.

En el primer eje destacan castillos como el de Araúxo o de la Vila (Lobios), Manín (Lobios) o A Picoña (Calvos de Randín), este último hoy en suelo gallego, pero históricamente de soberanía portuguesa, cuya presencia explica en buena medida la particularidad de O Couto Mixto. A diferencia de la *raia húmida*, no se trata de fortificaciones destacables y, en muchas ocasiones, no quedan más que ruinas o, incluso en el caso de A Picoña, más que prácticamente el recuerdo y el topónimo. En todos estos casos se habla popularmente de *castelos roqueiros*, emplazados como “nidos de águila” sobre una colina rocosa e inaccesible. A su vez, el castillo de Lindoso, hoy en Portugal y justo al lado de la actual frontera, fue durante varios siglos posesión de señores del lado gallego.

En el traspais de la frontera, se sitúan varias líneas de fortificaciones de orientaciones geográficas distintas. Señalaremos aquí la de Terra de Celanova, donde se asienta la que se considera fortaleza más antigua, la de Milmanda (Celanova), cuyo emplazamiento aún es visible y que históricamente fue ocupada en varias ocasiones por Portugal.⁴ En la misma línea se sitúa el castillo de Vilanova dos Infantes (cuya torre aún está en pie, figura 3.1), posterior al de Milmanda.

No nos estamos refiriendo en ningún caso a castillos de grandes dimensiones, tal vez debido a que en esta zona las fortalezas no fueron repuestas después de la destrucción de las revoluciones *irmandiñas* de finales de la edad media. De todos modos, la densidad de fortificaciones es muy alta. De ellas no solo se deben valorar los restos existentes, sino su funcionalidad histórica (es decir, su contribución a la conformación de un paisaje fronterizo) e incluso las leyendas o tradiciones asociadas a ellas. Por ejemplo, en el caso del castillo de A Picoña, más allá de los valores comentados, destacan las leyendas acerca de la presencia de un rey en el lugar.

- b) En segundo término, se encuentran capillas como San Rosendo do Pedreiriño (Entrimo), Pena de Anamán o Anamão (en el lado portugués de la *raia*, pero muy próxima a la línea fronteriza, a la altura del municipio de Entrimo),⁵ A Nosa Señora do Xurés (Lobios) o A Madalena (con una ubicación semejante a

Figura 3.1. La población de Vilanova dos Infantes (Celanova), en la segunda línea de fortalezas de frontera, aún con su torre en pie (30-1-2007).



Fuente: fotografía de los autores.

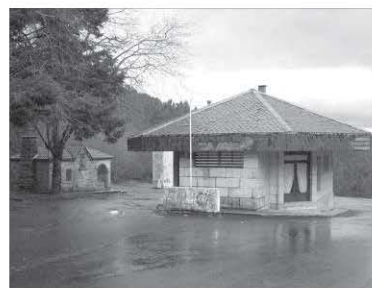
4 Véase, para una historia de Terra de Celanova en la edad media, PÉREZ RODRÍGUEZ, VAQUERO y DURANY (2002).

5 Xosé Luís Méndez Ferrín (Ourense, 1938), el gran escritor *raiano*, deja escrito en su fundamental libro *Arraianos* (1991) que Anamán es “aquele meu lugar favorito da raia” (p. 78).

Anamán, en suelo portugués pero justo sobre la frontera). Se sitúan todas ellas en la frontera misma o en sus inmediaciones. Aunque su historia se remonta a lo atávico y es difícil indagar sobre las razones últimas que motivaron su construcción, tienen una función evidente de “cristianización” de un lugar de margen, con elementos naturales de tipo “sobrenatural”, como son los distintos conjuntos de piedras que se encuentran en la zona, por lo general bolos graníticos. Ese margen en el que quedan emplazadas las capillas tal vez en origen no constituía propiamente la frontera, pero es evidente que la presencia durante siglos de la disputa fronteriza refuerza este carácter. Puede mencionarse al efecto el caso de la Pena de Anamán, sobre la que gira la leyenda de Tomás de Congostras, célebre ladrón, que fue perseguido desde el lado gallego y desde el portugués y que tenía su guarida en la peña, lo que alimenta la idea de la montaña como refugio y, a la postre, de situación de margen respecto de los dos países.

- c) En tercer lugar, cabe reseñar la presencia de construcciones con función aduanera, casi todas del siglo xx, formando en algunos casos conjuntos dignos de reseña, como ocurre en Portela do Home (figura 3.2). Mientras que en el paso a medio camino de Tourém y Calvos de Randín, en el de San Martiño (Baltar) a Sendim, o en el de A Madalena no hubo nunca más que una pequeña caseta, e incluso entre Ameijoeira y Entrimo no hay ni siquiera edificio alguno, el conjunto de Portela do Home presenta varias edificaciones de distintas épocas. A ello se le suma un emplazamiento espectacular sito en un lugar de paso interesante, por el que discurre, aún hoy de forma visible, la vía romana Braga-Astorga. A pesar de que el paso en este punto no se sitúa a la más baja altitud (lo que se produce en A Madalena), sí es con probabilidad el más realizable técnicamente. Desde una perspectiva artística, no todos los edificios aduaneros poseen un valor intrínseco, aunque ello no es óbice para considerar que en todos los casos desempeñan un papel relevante a los efectos del patrimonio fronterizo. Cerrados desde ya hace

Figura 3.2. La aduana española de Portela do Home (Lobios), con un edificio antiguo (con teja) y otro nuevo (con pizarra), ambos en mal estado (4-1-2010).



Fuente: fotografía de los autores.

Figura 3.3. El mojón fronterizo nº 56, en A Madalena (Lobios / Portugal), que coincide con un paso fronterizo por carretera (15-11-2009).



Fuente: fotografía de los autores.

casi dos décadas y con síntomas evidentes de degradación y pillaje, requieren de una actuación pública decidida que permita su puesta en valor.

- d) En cuarto lugar, cabe reseñar una nómina de elementos puntuales ubicados a lo largo de la frontera: los mojones o hitos históricos. La serie mejor conservada es la relativa a los acuerdos de 1864, periódicamente ratificados sobre el terreno por las autoridades locales respectivas. No obstante, queda presencia de mojones que datan al menos de la edad moderna, como es el caso de Castro Laboreiro, en donde pueden encontrarse grabaciones en la roca con fechas tales como 1686. La serie ochocentista discurre en nuestra zona de estudio desde el séptimo hito (Alto de Guntín, Padrenda) hasta el número 152, situado entre Vila Maior da Boullosa (Galicia) y Sendim (Portugal) (véase figura 3.3).

4.2. Ámbitos de interés

Existen determinados conjuntos territoriales del área de estudio muy relevantes a efectos turísticos. Ponemos el ejemplo de dos de ellos. En primer lugar, O Couto Mixto (figuras 3.4 a 3.6), cuya relevancia histórica ya hemos referido. Sin embargo, la actividad turística asociada al mismo es nula, a pesar de las declaraciones oficiales del Parlamento de Galicia y del Congreso de los Diputados en esta dirección.⁶ Estas proposiciones de los legislativos gallego y español no han desembocado en ninguna actuación relevante y la infraestructura turística existente en O Couto Mixto se reduce a una parca señalización y a algún panel, instalados en el marco del LEADER II (1994-99) bajo la denominación de *Museo Aberto do Couto Mixto* (MACM), colocados con buena intención pero desarticulados y sin una idea de conjunto (PÉREZ COSTAS y PAÛL, 2010). Dentro de O Couto Mixto, el área de Pastos

Figura 3.4. Vista general del territorio de O Couto Mixto, hacia Meaus (Baltar), desde el camino de Santiago (Calvos) a los Pastos Mixtos (Portugal) (31-1-2009).



Fuente: fotografía de los autores.

Figura 3.5. El banco donde se reunían las asambleas y el gobierno de O Couto Mixto, en el recinto de la iglesia de Santiago (Calvos) (5-5-2007).



Fuente: fotografía de los autores.

⁶ "Proposición no de Ley relativa al reconocimiento de la singularidad del Couto Mixto como enclave Histórico-Cultural", *Boletín Oficial de las Cortes Generales*, serie D, nº 561 (5-6-2007), p. 6; y "Proposición non de lei sobre a divulgación do valor histórico e o desenvolvemento cultural e social do Couto Mixto, radicado entre os concellos de Calvos de Randín e Baltar, na fronteira con Portugal", *Boletín Oficial do Parlamento de Galicia*, nº 369 (9-6-2007), pp. 59.858-59.859.

Mixtos –la parte alta, al sur, del antiguo espacio, una suerte de penillanura situada a unos 1400 m– presenta una singularidad enorme, dado que fue el único trozo del extinto microestado que se atribuyó a Portugal, pero que mantiene la propiedad comunal de los pueblos gallegos. Los Pastos Mixtos ofrecen una panorámica muy bella sobre el valle del Salas. En ellos se proyecta además buena parte del patrimonio inmaterial popular asociado, por una parte, a las formas de convivencia entre un lado y otro de la frontera; por otro, a O Couto Mixto, lo que otorga un alto valor añadido a este lugar.

El segundo ámbito de interés se sitúa como el anterior justo a caballo de la frontera. Se trata de la parte alta de la sierra de Castro Laboreiro, que constituye un altiplano elevado a más de 1200 m.

En este caso se produce una concentración enorme de megalitismo (EGUILETA, 2007), con un centenar de monumentos funerarios de extraordinario interés, y gran cantidad de mojones de frontera atribuibles a distintas épocas. A ello se le suma el paisaje del lugar: lagunas endorreicas, apariencia de alta montaña, contundente horizontalidad, presencia destacada de la cabaña ganadera (de los dos lados, pero con la particularidad en el caso portugués de corresponderse con el ganado de altura, estival, vinculado a las poblaciones serranas de verano, las *brandas*, por oposición a los pueblos de valle de invierno o *inverneiras*, lo que creaba un desplazamiento anual de la población en la zona),⁷ etc. Este sector constituye una zona histórica del contrabando y de los maquis, lo que refuerza su valor *raiano*. No hay picos en la altiplanicie de Castro Laboreiro, pero en uno de los bordes se encuentra el monte Penagache (1226 m, figura 3.7), uno de los lugares privilegiados por la literatura de Ferrín e hito visual por excelencia de Terra de Celanova. Así, en uno de los cuentos de *Arraianos*, el protagonista asalta al cura de Milmanda y huye por el Penagache, de modo que la montaña actúa literariamente, como toda la *raia*, como metáfora de libertad. El Penagache es además, según la historia del montañismo gallego, la primera ascensión deportiva conocida en Galicia.

Figura 3.6. Casa de la calle comercial de Meaus (Baltar), el fin del camiño privilegiado, e histórico punto de transacción e intercambio (20-2-2010).



Fuente: fotografía de los autores.

Figura 3.7. La cumbre del Penagache (Quintela), en el borde nororiental de O Laboreiro. La montaña es un hito para un amplio territorio (26-8-2009).



Fuente: fotografía de los autores.

⁷ Véase una completa explicación de este original sistema de poblamiento en DOMINGUES y RODRIGUES (2007).

4.3. Itinerarios

Una de las posibilidades de itinerarios de frontera que puede realizarse en el área de estudio la conforma, precisamente, el camino del contrabando que, desde las tierras de Celanova, y en particular desde Xacebáns (Quintela), aldea conocida por su actividad contrabandista, asciende hacia Castro Laboreiro por O Penagache. El contrabando trazó muchas rutas entre uno y otro lado de la frontera que tienen un indudable interés en términos turísticos. El propio *caminho privilexiado* vinculado a O Couto Mixto constituiría de por sí un itinerario, en parte vinculable con el contrabando pero con un enorme valor histórico que trasciende este fenómeno, por lo que presenta una evidente proyección turística (figura 3.8). Cabe decir que la creación de itinerarios transfronterizos debe ser una de las prioridades en esta zona, pues, aunque sea sorprendente, no existe ninguna ruta señalizada que cruce la frontera. Ello a pesar de la existencia de sendas administraciones de los respectivos parques a uno y otro lado de la frontera, las cuales han hecho un enorme esfuerzo en términos de señalización de senderismo. De hecho, una ruta claramente internacional, la Vía Nova entre Braga y Astorga, que cruza la zona por la Portela do Home, cuya construcción en época romana no entendió lógicamente de fronteras, ha sufrido una gestión diferencial a un y otro lado de la *raia*: en el lado gallego se han realizado varias intervenciones (algunas de dudosa categoría arqueológica), mientras que en el portugués la restauración es deficiente, cuando no inexistente. De todos modos, desde nuestra perspectiva se debe priorizar el trabajo en rutas e itinerarios que tengan un valor en relación directa con la frontera, algo que no ocurre en el caso señalado.

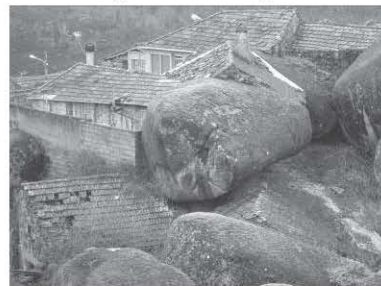
En otro orden de cosas, existen rutas como la bautizada recientemente como de Frei Gonçalo Coelho, en honor a un abad de Santa Maria das Júnias de principios del siglo XVI. Se trata de un camino muy utilizado también por el contrabandismo, pero que tenía principalmente la función de conectar dos cenobios –Santa María da Cela (Cela, Lobios) y Santa Maria das Júnias (Pitões das Júnias, Montalegre, muy cerca de la frontera)–, cuyas comunidades monásticas estaban originalmente vinculadas, antes incluso de establecerse la frontera. Hay constancia de que en el siglo IX existía un cenobio eremítico en A Cela, quizá originalmente en las cuevas (*palas*) de la zona, dependiente de Júnias (PÉREZ, 2008). Precisamente A Cela es una aldea especial, con un emplazamiento y un hábitat fuertemente condicio-

Figura 3.8. Tramo del *caminho privilexiado* entre Rubiás y Santiago (Calvos), un itinerario de notable importancia histórica (5-5-2007).



Fuente: fotografía de los autores.

Figura 3.9. El caserío de la aldea de Cela (Lobios), dispuesto en medio de una gran concentración de enormes bolos graníticos (20-2-2010).



Fuente: fotografía de los autores.

nados por enormes bolos graníticos, cuyo asentamiento humano puede tener que ver con la primitiva presencia eremítica en esta zona (figura 3.9).

5. A MODO DE CONCLUSIONES

De la sistematización ofrecida en el anterior apartado se deriva que el hecho fronterizo aporta un potente acicate turístico para el área estudiada, caracterizada por un patente estado letárgico que se concreta en una inactividad económica general, una demografía caminando hacia la práctica extinción y una desestructuración social y cultural evidentes. Si en una zona como esta se insiste en una gestión turística indiferenciada, basada en lugares comunes experimentados en otros ámbitos territoriales, no se será capaz de crear productos distintivos y característicos y se perderá la oportunidad de planificar un destino turístico enraizado en la fuerza de la historia y en la identidad del lugar. En este sentido, basamos nuestras consideraciones en lo *raiano* como conjunto de recursos turísticos que puede permitir crear productos turísticos diferenciales. De cara a la gestión de la Reserva de la Biosfera Gerês-Xurés recién obtenida, es necesario prestarle atención a este hecho y procurar mecanismos originales que vayan más allá de la gestión en clave ambiental (turismo incluido), necesaria y pertinente, pero que no debe monopolizar el futuro del territorio. Así, acciones que se prevén para los próximos años como la restauración y apertura al público de la aldea abandonada de Salgueiro (Muíños), en pleno Parque Natural da Baixa Limia y a escasa distancia de la frontera, no deberían orientarse únicamente a ofrecer servicios de educación ambiental (que no son estrictamente turísticos y que en términos generales no tendrían que ser el único proyecto de uso público de los parques naturales gallegos, véase PAÛL, 2009b), sino también a la valorización de lo fronterizo en sus múltiples dimensiones.

En su discurso de entrada a la RAE, el académico José Luis SAMPEDRO (1991) defiende que lo fronterizo tiene un carácter abierto, provocador, transgresor, móvil, gris (frente a lo blanco y lo negro)..., y que las fronteras no son asimilables a los límites: mientras que las fronteras son franqueables y tienen puertas, los límites son cerrados y no entienden de aberturas (cfr. TRILLO, 2010). No es raro que el tratado de 1864 se denominase “de límites”, pues este era el intento último de los estados vecinos: bajar el telón, romper las ambivalencias y heterogeneidades rayanas (la destrucción de O Couto Mixto es el máximo exponente) y replegarse sobre sí mismos. Por la contra, pensamos que la valoración turística debe partir de la riqueza de recursos fronterizos y superar la concepción de la *raia* como límite. En definitiva, transitar de la idea que la *raia seca* es un mundo sin interés, remoto y lejano para los turismos de interior, que tienden a desarrollarse en zonas más centrales de Galicia,⁸ hacia la *raia*

8 A grandes trazos, y a modo de ejemplo, se puede decir que la máxima concentración de casas de turismo rural de Galicia se produce en los espacios centrales del país (comarcas de Tabeirós-Terra de Montes, O Deza y Arzúa), alrededor del camino francés, en las montañas orientales (Os Ancares y O Courel) y, tal vez sorprendentemente, en las Rías Baixas. Véase al efecto LOIS, PIÑEIRA y SANTOMIL (2009).

seca como un destino de frontera, como tal original y poseedor de una marcada identidad territorial.

BIBLIOGRAFÍA

- BARROS, C. (1994): "La frontera medieval entre Galicia y Portugal", *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, nº 4, pp. 27-39.
- CAMPESINO, A. J. (2007): "Recursos turístico-patrimoniales en la raya extremeña-alentejana", en PARDELLAS, X. X. (dir.): *Turismo de interior en áreas fronteirizas: recursos e ofertas*, Vigo, Universidade de Vigo, pp. 49-76.
- DOMINGUES, J. y RODRIGUES, A. (2007): "Brandas e Inverneiras: O nomadismo peculiar de Castro Laboreiro", *Arraianos*, nº VII, pp. 69-85.
- DONNAN, H. y WILSON, T. M. (eds.) (1999): *Borders: frontiers of identity, nation and state*, Oxford, Berg.
- EGUILETA, F. (2007): "Os megálitos do Leboeiro. Ruta por unha paisaxe configurada polas mámoas", *Lethes. Cadernos culturais do Limia*, nº 8, pp. 94-113.
- GARCÍA MAÑÁ, L. M. (1988): *La frontera hispano-lusa en la provincia de Ourense*, Ourense, Museo Arqueológico Provincial.
- GARCÍA MAÑÁ, L. M. (2000): *Couto Mixto. Unha república esquecida*, Vigo, Universidade de Vigo.
- HEWLETT, D.; FYALL, A. y EDWARDS, J. (2004): "Beyond the Rhetoric of Visitor Management in Transboundary Protected Areas: the Case of Peneda-Gerês", *International Journal of Tourism Research*, nº 6, pp. 381-395.
- LABRAÑA, S.; RAMOS, E. y PAÜL, V. (2004): "A Raia galego-portuguesa em debate. Perspectivas multidisciplinares sobre uma estrutura administrativa herdada", en MÁRQUEZ, J. A. y GORDO, M. (eds.): *Fronteras en movimiento*, Huelva, Universidad de Huelva / Ministerio de Educación y Ciencia, pp. 153-176.
- LOIS, R. C. (2004): "Estrutura territorial de Galicia", en RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, R. (dir.): *Os concellos galegos para o século XXI. Análise dunha reestruturación do territorio e do goberno local*, Santiago de Compostela, Instituto de Estudos e Desenvolvemento de Galicia / Federación Galega de Municipios e Provincias, pp. 101-160.
- LOIS, R. C. (2007): *Fronteras y análisis geográfico: la raya gallego-portuguesa*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela. [Memoria de acceso a cátedra, no publicada]

- LOIS, R. C.; PIÑEIRA, M. J. y SANTOMIL, D. (2009): "Imaxe e oferta de aloxamento no medio rural de Galicia", *Revista Galega de Economía*, nº 18 (2), pp. 71-90.
- MÉNDEZ FERRÍN, X. L. (1991): *Arraianos*, Vigo, Xerais.
- NEWMAN, D. (2006): "Borders and Bordering: Towards an Interdisciplinary Dialogue", *European Journal of Social Theory*, nº 9 (2), pp. 171-186.
- PAASI, A. (2009): "Bounded spaces in a 'borderless world': border studies, power and the anatomy of territory", *Journal of Power*, nº 2, vol. 2, pp. 213-234.
- PAÛL, V. (2009a): "Arelas de futuro no rural galego. Un estudo de dúas experiencias de desenvolvemento espontáneo no sueste de Galiza", *Xeográfica: revista de xeografía, territorio e medio ambiente*, nº 8-9, 24 pp. [Artículo evaluado y aceptado, pendiente de publicación]
- PAÛL, V. (2009b): "El turismo en el Parque Natural do Invernadeiro. Situación heredada y perspectivas de cambio", *Cuadernos de Turismo*, nº 24, pp. 135-167.
- PÉREZ, D. (2008): "A Cela: patrimonio etnográfico", *Lethes. Cadernos culturais do Limia*, nº 9, pp. 62-77.
- PÉREZ COSTAS, P. y PAÛL, V. (2010): "Unha proposta de dinamización turística para o Couto Mixto", *Lethes. Cadernos culturais do Limia*, nº 10, pp. 22-55.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J.; VAQUERO, B. y DURANY, M. (2002): "A Terra de Celanova na Idade Media", *Minius*, nº X, pp. 143-158.
- PLAZA, J. I. (2002): "El turismo rural en territorios periféricos: el ejemplo de algunas comarcas del oeste castellano-leonés", *Investigaciones geográficas*, nº 27, pp. 83-106.
- POUNDS, N. J. G. (1963): *Political Geography*, New York, McGraw-Hill.
- PRESCOTT (1965): *The Geography of Frontiers and Boundaries*, London, Hutchinson University Library.
- REIGOSA, C. (1993): "Maquis na raia galaico-portuguesa", *A Trabe de Ouro*, nº 16, pp. 611-623.
- RUMLEY, D. y MINGHI, J. V. (eds.) (1991): *Geography of Border landscape*, London / New York, Routledge.
- SABATÉ, J. (2005): "De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje", *Identidades. Identitats. Identities*, nº 1, pp. 15-33.
- SAMPEDRO, J. L. (1991): *Desde la frontera*, Madrid, Real Academia Española.

- SANTOS, X. M. (dir.) (1999): *Guía da Raia. Pola beira do Miño en Galicia e Portugal*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia / Comissão de Coordinación da Região Norte.
- TIMOTHY, D. J. (1995): "Political boundaries and tourism: borders as tourist attractions", *Tourism Management*, nº 16, pp. 525-532.
- TIMOTHY, D. J. (2001): *Tourism and Political Boundaries*, London, Routledge.
- TIMOTHY, D. J. (2006): "Relationships between Tourism and International Boundaries", en WACHOWIAK, H. (ed.): *Tourism and Borders. Contemporary Issues, Policies and International Research*, Aldershot, Ashgate, pp. 9-18.
- TRILLO, J. M. (2010): "¿Territorios, Paisajes y Lugares de Memoria Transfronterizos? Jano y Némesis, dos dioses para la frontera", en ORTEGA, N.; GARCÍA ÁLVAREZ, J. y MOLLÁ, M.: *Lenguajes y visiones del paisaje y del territorio*, Madrid, UAM, pp. 247-258.
- TROITIÑO, M. Á.; GARCÍA MARCHANTE, J. S. y GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2008): *Destinos turísticos: viejos problemas, ¿nuevas soluciones?*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha.
- VALENZUELA, M. (coord.) (1997): *Los turismos de interior. El retorno a la tradición viajera*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- VECOÑA, M. (coord.) (2006): *Plan director das fortalezas transfronteirizas do Baixo Miño*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.